

¿Qué pasó con los “avances” de la Fevim?, pregunta

MÉXICO - Mientras exista feminicidio, deberá ser tema del PE: Romeva i Rueda

Lourdes Godínez Leal, Cimaconoticias

Sábado 1ro de noviembre de 2008, puesto en línea por [CIMAC](#)

30 de octubre de 2008 México, DF - [Cimaconoticias](#) - Mientras exista el feminicidio, habrá que trabajarlo en el Parlamento Europeo (PE) señala el eurodiputado español Raúl Romeva i Rueda, quien colocó el tema en la agenda del PE hace un lustro y está desde el pasado 27 de octubre en México, como parte de una delegación de legisladores de la Unión Europea.

“Yo no sé que va a pasar —dice en entrevista exclusiva con Cimaconoticias— hay elecciones en el PE en junio de 2009, no sé si voy a ser elegido diputado o no, pero en cualquier caso creo que éste es un tema y sí reconozco que he tenido la suerte de poderle dar una visibilidad por el hecho de ser eurodiputado. Si no lo hubiera sido, muchas de las cosas que he hecho las hubiera podido hacer, pero sin la trascendencia que han tenido. Por lo tanto yo soy muy conciente de que alguna forma lo novedoso es que un eurodiputado se meta en estos temas.

— En este sentido, ha despertado muchas expectativas entre las organizaciones civiles ¿qué les diría?

— ¡Cuidado con las expectativas!, yo sólo soy un eurodiputado, no soy la UE, ni la Comisión, no soy los gobiernos, yo puedo hacer lo que estoy haciendo, que es visibilizar un tema, cuando existen situaciones de amenazas pedir amparo, como lo hice en el caso de Lucha Castro, instando a Felipe Calderón a que por favor tuviera en cuenta esa cuestión. Por cierto que nunca contestó.

“Pero me preocuparía que alguien hiciera lectura de que, por el hecho de que yo vengo aquí, el problema se va a solucionar porque si no se soluciona, la frustración puede ser mucho mayor.

“Siempre he sido muy claro, sé que hay una cierta expectación, pero también quiero ser muy claro, he podido llegar hasta donde he podido y voy a llegar al máximo de lo que pueda, pero por desgracia no tengo ni las mayorías en las instituciones europeas, ni el peso, ni el poder en éstas para poder hacer más, y aquí es donde de alguna forma tenemos que situar las cosas donde están.

“Por desgracia, no está en mis manos ni aprobar leyes en México ni dotarlo de recursos, ni garantizar que la impunidad se va a acabar, esto yo no lo puedo hacer, puedo pedir que se haga, puedo darle voz, visibilidad, pero no más.

¿Qué pasó con el informe?

— ¿Cuál es el alcance de su informe? Ha pasado un año y en él se emitían una serie de recomendaciones al Gobierno de México.

— El motivo de mi visita es éste, ha pasado un año, este informe decía una serie de cosas y yo quiero ver en qué medida está en marcha. Para su elaboración, me reuní con la ex fiscal de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Violentos contra las Mujeres (entonces Fevim), Alicia Elena Pérez Duarte. Unos meses después de reunirme con ella dimitió, porque encontró un bache en relación con el caso de Lydia Cacho y se encontró con que la misma administración que la había nombrado le estaba poniendo dificultades para hacer su trabajo.

“Tengo que tomar nota de eso porque cuando se me dice y se me insta y algunos colegas míos del PE me presentan una enmienda al Informe, a instancias de la embajada mexicana, diciendo “se reconocen los grandes progresos que está haciendo la Fevim” y esta enmienda pasa y gana y queda incorporada en el informe, yo como ponente creo que tengo la ética del mundo para decir “muy bien, ustedes promovieron esta enmienda, qué ha pasado con Alicia Elena Pérez Duarte”. Esto es lo que yo he venido a hacer.

“El informe era de propia iniciativa, no legislativo, es una resolución, es una toma de posición, pero creo que decía algunas cosas que son muy significativas. He pedido que venga la Comisión de Derechos de las Mujer e Igualdad de Oportunidades a explicar qué medidas concretas se están tomando por parte de ésta para hacer frente a la lucha contra los feminicidios.

“Ha habido efectos colaterales del informe, en Guatemala, en el marco del proceso de elaboración de éste, había una ley que es la ley de violencia de género que estaba completamente estancada y, justo en el momento en que nosotros empezamos a trabajar el informe en Costa Rica y Guatemala, se aprobaron dos leyes sobre violencia de género, que habían estado bloqueadas en el Congreso de una forma increíble.

“No soy tan pretencioso como para pensar que quien desbloqueó esto fue el informe, pero sí creo que el hecho de que este tema sea debatido, público, y aparezca en los medios, que éstos señalen de que en Europa se está hablando de esta cuestión de alguna forma puede actuar como presión o una invitación, o una motivación, pero tiene su influencia.

Es en este sentido que creo que es muy importante trabajar. El informe fue muy importante porque se habló del tema, la elaboración de éste permitió que se hablara de él, que hubiera una audiencia, que pudiéramos hacer artículos, que la prensa se interesara.

— ¿Qué sigue?

— Ahora estoy en un proceso de ir, vía preguntas parlamentarias, a la Comisión para ver cómo están enfocando el tema. Cuando vengo a México, planteo la cuestión y, de alguna forma, sí es verdad que el hecho de que yo esté por aquí puede ser un motivo para que (las autoridades mexicanas) tengan que tener respuestas. No digo que cambien las cosas, pero sí, que como saben que este es un tema que trabajamos, que lo seguimos, nos interesa, de alguna forma tienen que tener respuestas preparadas, sean más o menos convincentes, pero tienen que pensar, trabajar y tener respuestas.

“Como todo esto ya genera una dinámica, una movilización, las organizaciones, como saben que esto ha generado una cierta expectación, se organizan, se reúnen, hacen propuestas.

“A éstas quizá no les voy a poder dar una respuesta, pero las voy a canalizar, yo no puedo comprometerme a hacer esto o aquello pero sí puedo instar a la Comisión a partir de que de estas propuestas sean escuchadas ciertas cosas”.